



Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios cuestionan a la titular de la Secretaría de Bienestar



Programas sociales, reglas de operación y crecimiento de la pobreza, entre los temas

Boletín No.3181

Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios cuestionan a la titular de la Secretaría de Bienestar

- Programas sociales, reglas de operación y crecimiento de la pobreza, entre los temas

Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios formularon una serie de cuestionamientos a la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, en el marco de su comparecencia con motivo del Cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República.

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, destacaron temas relativos a reglas de operación, mujeres adultas mayores y su incorporación a los programas, observaciones del Coneval, rehabilitación para personas con discapacidad, crecimiento de la pobreza, normatividad en la entrega de apoyos y Programas para el Bienestar.



En algún momento van a pensar en las mujeres adultas mayores

Por el PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez cuestionó: “cómo ha cumplido sus funciones una secretaria que se ha dedicado a someterse ante programas sociales que son solamente proyectos emblemáticos de gasto, pues su prioridad sigue siendo la dependencia, la pobreza y la desigualdad”. Preguntó: ¿se reconoce que algún programa cuenta con reglas de operación? ¿En algún momento van a pensar en las mujeres adultas mayores y sus necesidades?

Subrayó que las mujeres adultas mayores son las más vulneradas dentro de las vulneradas; “no hay programas, no hay asistencia médica especializada, viven en el abandono”. Los 3 mil 850 pesos que les dan se los gastan en medicamento, alimentación, calzado y, en muchas ocasiones, en pagar la renta. “¿Usted y el Presidente pueden vivir con 3 mil 850 pesos?”.

Prevalen condiciones de pobreza

La diputada María Asención Álvarez Solís (MC) destacó que la política social ha tenido avances, pero no los necesarios para equilibrar la calidad de vida en todo el país, pues las condiciones de pobreza prevalecen. Por ello, es necesario que los programas dirigidos a la atención de los grupos vulnerables contribuyan a disminuir el rezago social, consideró.

Cuestionó qué ha hecho la dependencia para subsanar las observaciones del Coneval respecto del Programa de Apoyo para el Bienestar de las niñas, niños, hijos de madres trabajadoras y el Programa de Apoyo hacia Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos, y que cumplan con sus objetivos.

Las mujeres, desfavorecidas en la política social

En tanto, la diputada Esther Martínez Romano (PT) dijo que las mujeres han sido desfavorecidas por la política social de otras administraciones porque una de cada seis no sufre de carencias y tiene un ingreso que le permite tener bienestar económico. Agregó que 24.6 millones están en situación de pobreza y las carencias sociales son más frecuentes respecto de los hombres. Solicitó información sobre cuál es el resultado de las estrategias para incorporar a las mujeres en los Programas de Bienestar.

Del PT, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez subrayó que su grupo parlamentario respalda la política del gobierno y de la Secretaría del Bienestar. “Nuestro respaldo es porque el Gobierno Federal le está haciendo justicia al pueblo con programas sociales como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad, Sembrando Vida y el de Jóvenes Construyendo el Futuro”.



Importante, apoyar a personas con discapacidad

Del PVEM, la diputada María José Alcalá Izguerra destacó la importancia de brindar a más personas con discapacidad la oportunidad de lograr avances que sólo pueden lograrse a través de la atención especializada, a fin de que tengan mayor movilidad o reducir su dependencia de terceros para realizar determinadas actividades cotidianas.

Precisó que ha dado seguimiento al programa de la Secretaría implementado en conjunto con la Fundación Teletón. Preguntó cómo opera este programa de rehabilitación, mediante qué mecanismos se ha garantizado una colaboración eficiente entre el Estado y las organizaciones altruistas y cómo se puede lograr que el derecho a la rehabilitación se extienda a más mexicanos.

Sigue aumentando la pobreza en México

Miguel Sámano Peralta, diputado del PRI, expresó que la justicia social es uno de los principios básicos, sobre todo cuando hay desafíos en esa materia. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, este año habrá más de 2.5 millones de pobres en México. Preguntó por qué después de cuatro años, y a pesar de los crecientes recursos asignados a la dependencia, sigue aumentando la pobreza.

Añadió que la mejor política social es la que se construye con responsabilidad, altura de miras y apertura; es la que combate a fondo las causas de la pobreza, la desigualdad y la marginación.

Es apremiante, dijo, atender las inconsistencias de los programas sociales a fin de buscar alternativas para fortalecerlos, ajustarlos, reorientarlos o cambiarlos. “Hay que pasar de la política social de las buenas intenciones a la de resultados”.

No hay resultados eficaces

Del PAN, la diputada Sonia Murillo Manríquez señaló que el Cuarto Informe de Gobierno no muestra resultados eficaces; es inaceptable que a cuatro años del gobierno los datos oficiales muestran que la pobreza y la pobreza extrema aumentaron por malas decisiones en la política social. Agregó que la Cuenta Pública 2020 revela que mil 575 beneficiarios no presentaron su CURP y recibieron la pensión. ¿Por qué no se cumple la normatividad establecida para la entrega de los apoyos?, inquirió.

Margarita Zavala Gómez del Campo, diputada de Acción Nacional, puntualizó que la pobreza se debe combatir, pero no administrarla. Afirmó que el objetivo fundamental de la política social es que los mexicanos salgan de la pobreza, y la exigencia ética a un gobierno es poner las condiciones y los programas para ello. “Lo que necesitan los pobres es una política pública que los libere de la pobreza y les devuelva su libertad”.



Se otorga aumento al Programa para Adultos Mayores

La diputada Leonor Coutiño Gutiérrez (Morena) mencionó que por primera vez se otorga a los adultos mayores un incremento del 24.7 por ciento de apoyo, el cual será el próximo año de 4 mil 800 pesos y se tienen 11.5 millones de beneficiarios. Precisó que se asignan 339 mil millones de pesos para el próximo año, lo que representa un aumento del 35 por ciento real. Inquirió a la secretaria si cambiaría alguna política del Programa para el Bienestar.

Verónica Collado Crisolía, diputada de Morena, refirió que de acuerdo con datos del Coneval, 580 mil 289 niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años presentan alguna discapacidad, “cifras que permiten entender la prioridad que se debe brindar en los Programas para el Bienestar”.

Agregó que son uno de los grupos más marginados y excluidos de la sociedad; por ello, el gobierno los toma en cuenta y para junio de 2022 existe un millón 239 mil 300 beneficiarios del programa.

Se quitó la visión de dádiva a la política social

Al dar respuesta, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, señaló que esta administración ha quitado la visión de dádiva a la política social para constituirla en una de Estado.

En materia de apoyos sociales, indicó que 10.5 millones de adultos mayores tienen garantizado un ingreso básico, lo cual no es un apoyo, sino un derecho constitucional que tiene la característica de pensión, por lo que es el programa de mayor cobertura territorial. Destacó que todos los programas tienen reglas de operación y lineamientos, además de padrones transparentes.

Añadió que 7.3 millones de madres de familias reciben un apoyo de la Secretaría de Bienestar. De los 25 millones de apoyos a las familias más pobres del país, 50 por ciento están dirigidos a las mujeres.

El programa de rehabilitación a las personas con discapacidad abre el camino para establecerlo como un derecho; por ello, se buscan acciones para asegurar el acceso universal a la salud, por lo que se trabaja en el reacondicionamiento de la infraestructura de hospitales, equipamiento, contratación de personal y abastecimiento de medicinas.

En cuanto a los programas sociales enfocados a los pueblos originarios destaca el de Sembrando Vida, en el que las y los campesinos participan como sujetos activos del cambio social y se garantiza prioritariamente la autosuficiencia alimentaria de las comunidades más pobres.